

RESOLUCIÓN No. 0304
(05 DE MAYO DE 2021)
“Por medio de la cual se aprueba una garantía”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesion de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de Servicio N° 059 del 03 de mayo de 2021, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **DUBER RIAÑO ROJAS**, por valor de **\$79.456.300,00, DOS (02) MESES** de plazo y cuyo objeto es **“REVISIÓN, REPARACIÓN, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LOS EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DEL ÁREA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL LAS PTARD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL”**.
- 2.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 3.- Que en virtud de lo expuesto,

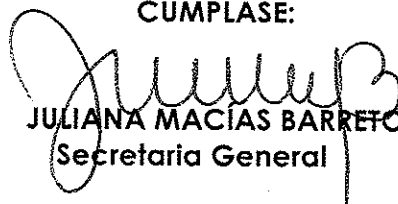
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de garantía No. 25-44-101154821, Anexo 0 expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 04 de mayo de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Calidad del servicio	03/05/2021	03/07/2022	\$15.891.260,00
Cumplimiento del contrato	03/05/2021	03/01/2022	\$15.891.260,00
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	03/05/2021	03/07/2024	\$15.891.260,00
Calidad de los bienes	03/05/2021	03/07/2022	\$15.891.260,00

CÚMPLASE:

Dada en Ibagué.



JULIANA MACÍAS BARRETO
 Secretaria General





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-44-101154821		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
04 05 2021			03 05 2021			00:00		03 07 2024		23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL RIAÑO ROJAS, DUBER								IDENTIFICACIÓN CC: 14.137.785			
DIRECCIÓN: CRA 4B BIS 26 42 HIPODROMO						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3162296604		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO -IBAL S.A. E.SP.								IDENTIFICACIÓN NIT: 806.089.809-6			
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 - 04 B. LA POLA						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2618982		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO NO. 059 DE FECHA 03/05/2021, CUYO OBJETO ES REVISIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LOS EQUIPOS ELECTRONECANICOS DEL AREA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS PTARD DEL IBAL SA ESP.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CALIDAD DEL SERVICIO	03/05/2021 ✓	03/07/2022 ✓	\$15,891,260.00 ✓
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/05/2021 ✓	03/01/2022 ✓	\$15,891,260.00 ✓
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/05/2021 ✓	03/07/2024 ✓	\$15,891,260.00 ✓
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 2 MESES Y 1 DÍAS *		\$15,891,260.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****245,334.00	\$ *****8,000.00	\$ *****48,133.00	\$ *****301,468.00	\$ *****63,565,040.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COMISIÓN		
NOVENE	CLAVE	% COM. PART.	NOVENE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

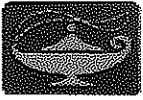
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-44-101154821

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**



7709998021167002931497

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 1000029314975

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
04/05/2021 08:01p.m.				
RECIBIMOS DE: DUBER RIAÑO CHICO		CC. 14.137.785		
LA SUMA DE: Trescientos un mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos *****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 1000029314975				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
IBAGUE-44-101154821-0-1	\$253,334.00		\$48,134.00	\$301,468.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 301,468.00			EFFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 301,468.00 OTROS: 301,468.00	
TRANSACCION: 0002931497			TOTAL: 301,468.00	
CAJERO: PAGUESTADO				

5/4/2021 8:01:03PM

172.16.10.23

LEGALIZACION CONT 059-21 DUBER RIAÑO ROJAS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-05-07 09:15

- 470 -RP CONT 059-21 DUBER RIAÑO.pdf (~169 KB)
- PAGO Y ESTAMPILLAS CONT 059-21 DUBER RIAÑO ROJAS.pdf (~2,5 MB)
- RESOLUCIÓN Y PÓLIZAS CONT 059-21 DUBER RIAÑO ROJAS.pdf (~134 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE